

CE 02 1118

Vamos a hablarles ahora del último número de la revista de educación del Ministerio de Educación y Cultura, que en su parte monográfica se centra en la violencia en los centros educativos. El director de esta publicación es el profesor José Luis García Garrido, catedrático de educación comparada en nuestra universidad. El editor y secretario es también profesor de la UNED, Juan Manuel Moreno Olmerilla, del departamento de didáctica.

Esta noche nos acompaña en este tiempo de radio. Buenas noches. Buenas noches.

Como hoy se trata de presentar este número, el número 313, un número centrado en su parte monográfica en el tema de la violencia en los centros educativos. Quizá sería importante explicar por qué se dedica la revista en esta ocasión a este tema, profesor Moreno Olmerilla. Bueno, pues en principio, como muchos de nuestros alumnos saben, la revista de educación del MEC, que se publica desde el año 41 y que es probablemente la revista de educación, científica de educación con más tradición en nuestro país y de las más importantes publicadas en castellano, siempre tiene, desde hace años, tiene una sección monográfica que más o menos ocupa una tercera parte del contenido total del número en cuestión, y en este caso, este número 313, que ha salido físicamente a la luz en el mes de noviembre, esa parte monográfica está dedicada al tema de la violencia en los centros educativos.

El motivo fundamental por el que decidimos, por el que el comité editorial o el consejo editorial de la revista decidió prácticamente un año antes el dedicar un monográfico a este tema, tiene que ver con la oportunidad de la celebración en la ciudad de Utrecht, en la ciudad holandesa de Utrecht, de una primera conferencia europea sobre la cuestión de la violencia, la seguridad, la disciplina en las escuelas, conferencia organizada por la presidencia holandesa, de la presidencia de la Unión Europea, en ese momento, febrero del 97, correspondía a Holanda. En esa primera conferencia, buena parte de los países de la Unión Europea presentaron informes, artículos y demás, comunicando cuál era la situación tanto de la investigación al respecto de este tema en sus países respectivos, como de las líneas políticas, las líneas de acción política que se estaban empezando a plantear en cada uno de ellos. A partir de esos informes, porque nosotros participamos en esa conferencia, a partir de esos informes y de esos artículos vino la oportunidad y la idea de editar este número monográfico que en los dos meses o dos meses y medio que lleva en la calle, debo decir que ha tenido un tirón y una aceptación, una demanda al menos, bastante considerable.

Una demanda que también ha tenido esta revista de educación en otros números, porque como nos decía, desde hace muchos años van siguiendo esos temas más actuales en el mundo de la educación. Si le parece, repasamos ahora cuáles son los contenidos de esta parte monográfica dedicada a la violencia en los centros educativos. Profesor Moreno Almedia.

Bien, pues muy rápidamente, para no hacer enumeraciones muy largas, siempre la revista de educación y especialmente esa sección monográfica siempre tiene un carácter estrictamente

académico. Es decir, que los artículos que aparecen, el conjunto de artículos que aparecen, exactamente siete artículos que aparecen en el monográfico, son en su mayor parte informes de investigación de campo y comentarios críticos acerca de las líneas políticas que al respecto de estos problemas se hacen en los distintos países. Hay tres artículos procedentes de España, autoras en este caso españolas.

Se trata principalmente de Char Ortega, profesora de la Universidad de Sevilla, y de María Victoria Trianes y Ángela Muñoz, profesoras de la Universidad de Málaga. La primera, Char Ortega, junto con sus colaboradores, es probablemente la persona que más ha trabajado en nuestro país en los temas de maltrato, violencia interpersonal entre iguales, entre escolares. Y las profesoras Trianes y Muñoz han trabajado, han desarrollado un programa de educación social y afectiva, un programa de desarrollo de las habilidades sociales que está teniendo, que se está experimentando y se está desarrollando desde hace años y que nos pareció especialmente bueno en este campo del que estábamos tratando.

Con lo cual esa es la representación española en el número monográfico. Y luego hay exactamente cuatro artículos, uno holandés, otro alemán, otro francés y otro sueco, que procedentes de esa conferencia de Utrecht a la que me refería previamente, bueno, pues abordan la situación tanto de la investigación sobre violencia disciplina en los centros de sus países, como las políticas que se están llevando a cabo. Cada uno de esos artículos responde un poquito al mismo esquema y creo que ofrecen al lector español tanto datos como planteamientos e ideas de países, sobre todo Holanda, sobre todo Suecia, donde este asunto lleva tratándose política y prácticamente desde hace muchos años, décadas incluso, y por tanto resulta bastante aleccionador para el lector español, como decía.

Luego está incluido dos países muy... el corazón de Europa, Francia y Alemania, que son países donde estos temas están empezando a vivirse con preocupación, están empezando a interesar algo más recientemente que los otros que citaba y nos parecía que bueno, lo que está ocurriendo y las primeras respuestas que se están dando tanto en Francia como en Alemania, también tenían interés y relevancia suficiente como para figurar en el monográfico. Por supuesto, el monográfico responde exactamente a ese nombre, no es un número exhaustivo, es decir, faltan países como Inglaterra o como Italia, cuya importancia en la Unión Europea no se puede hacer de menos, pero en fin, el espacio siempre es limitado, el número monográfico cubre la mayor parte del campo que ha sido posible cubrir y este ha sido el resultado final. Además, como nos decía, esos dos países, que de alguna manera están en el corazón de Europa, tienen unas políticas educativas, digamos que un poco diferentes Francia y Alemania y nos pueden también servir de marco de referencia para darnos cuenta de quizá cómo se enfoca el problema desde distintos puntos de vista, dependiendo de ese sistema educativo, de las líneas de política educativa.

También podemos hablar de qué motivos hay detrás del interés actual por estos temas de violencia y disciplina en las escuelas, como nos decía, en Europa hay ya una tradición, una investigación en estas cuestiones, pero quizás parece aquí en España algo más de moda, quizá

porque los medios de comunicación social en estos últimos años se han ocupado de una manera especial de esta cuestión de la violencia en los centros escolares. Si le parece, podría comentarnos qué hay de tópico en este tema, si está o no está de moda, o qué hay detrás de este interés actual. Efectivamente, esta es una de las dimensiones fundamentales del problema que estamos tratando, y al mismo tiempo, y enlazo con la respuesta anterior, uno de los motivos principales por los cuales decidimos poner en marcha este monográfico.

Y me explico rápidamente. En efecto, como todos nuestros oyentes y nuestros alumnos saben, en los últimos, no años, sino meses, son cada vez más los episodios de violencia escolar que saltan a los medios de comunicación y que, por sus características, tienen una gran capacidad de influir sobre la opinión pública y de configurar la opinión pública, especialmente los sectores de los padres y madres de alumnos. Entonces, en un momento determinado, sobre todo en nuestro país, pudo o puede llegar a dar la impresión de que este es un tema que se trata más en los periódicos que en los textos especializados, un tema sobre el que saben más o se preocupan más los periodistas que los propios educadores.

Y que, dadas sus características, dadas su naturaleza, pues es susceptible de una utilización, vamos a decir, sensacionalista o amarillista por parte de algunos medios, lo cual redundará aún en más presión sobre una institución, la escolar, y sobre una profesión, la docente, que ya están bastante castigadas por este tipo de presiones exteriores. Y creo que todos los profesionales de la educación saben de lo que estoy hablando. De ahí el que nos planteáramos hacer este monográfico, y que desde la investigación educativa, y desde la academia en educación, pues empezará a circular en castellano, y en relación a datos también de nuestro país, empezará a circular información, vamos a decir, especializada, información relevante sobre el problema de la violencia escolar, información que fuera un poco más allá de lo que normalmente estamos acostumbrados a leer en los periódicos.

En definitiva, nos parecía que no es un buen síntoma en una sociedad que los temas, que las noticias de educación, o relativas a lo escolar, aparezcan con más frecuencia en la página de sucesos que en la sección de educación y cultura, por exagerar un poco. Ha habido una época en concreto, un año, hace un año, año y medio, en que nos daba un poco la impresión de que esto era así. Efectivamente, por tanto, hay una cierta moda por detrás, y en realidad estamos ante un tema, estamos ante un conjunto de problemas que han existido siempre en nuestros centros escolares, absolutamente siempre, con una intensidad más o menos parecida, eso no lo sabemos, no lo sabemos todavía, pero que han existido siempre.

En estos momentos, lo que ocurre es que nuestra sociedad y nuestra profesión, ambas, son más sensibles al problema, están más preocupadas por el problema, y por tanto tiene una repercusión mayor en los medios de comunicación. Aparte, además, el problema también afecta a más gente porque el sistema educativo se ha hecho masivo en un periodo relativamente corto, y esos son, en mi opinión, los motivos que justifican este interés sobre el tema del que estamos hablando hoy. Muchas veces esos medios de comunicación sirven un poco de espoleta para que otros sectores de la sociedad también muestren sus investigaciones

y el estado real de la cuestión.

Efectivamente, se ha trabajado durante años en estas cuestiones, y además, en el marco de nuestra propia ley de la reforma educativa de la LOGSE, se dan pautas para poder desarrollar programas y para poder, de alguna manera, ir poniendo solución a esos problemas que puedan aparecer de disciplina o de falta de... más bien de violencia, iba a decir, de falta de socialización de los alumnos. Quizás, aunque ahora hay muchos más alumnos formando parte de ese sistema educativo, también es cierto que se ha reducido el número de alumnos por aula y hay otra serie de condiciones. Quizá también en la propia formación del profesorado que puedan ayudar a poner remedio a estas situaciones.

Y también la investigación nos puede ayudar a saber cuáles son las formas que adopta la violencia en las escuelas, porque violencia es un término complejo y se puede entender desde muchos puntos de vista. Entonces, dentro de las últimas investigaciones, de las últimas tendencias o estudios sobre la realidad, ¿cuáles son esas formas que adopta la violencia en las escuelas, profesor? Bueno, en efecto, dada la situación actual, en general, y dada la situación en muchos centros, hay tal vez una cierta tendencia a hablar muy alegremente de violencia escolar, de violencia en las escuelas y de atribuir a los términos de violencia, pues muchas conductas y muchos comportamientos. Por eso, quizá, y en esa reunión de Utrecht se utilizó el término, el concepto de comportamiento antisocial, de conductas antisociales en la escuela, para primero quitarle un poco de dramatismo, quitar un poco del dramatismo a la palabra violencia, y además hacer o buscar un concepto más inclusivo, comportamiento o conducta antisocial, donde parece ser que caben más cosas.

En todo caso, bueno, todo eso son cuestiones de denominación que tienen su importancia, pero es limitada. En principio, dentro de ese concepto de violencia, estrictamente, se está trabajando sobre, en primer lugar, las agresiones físicas y las peleas, que en la mayor parte de los países de los que estamos tratando, no llegan a ser ni siquiera el 10% de los casos de violencia denunciada y registrada en las escuelas, a pesar de que tienden a ser al mismo tiempo el 90% de los casos que aparecen en los medios de comunicación, por razones obvias, sobre todo cuando se trata de agresiones desde alumnos a profesores. La vía contraria tiende a tener menos proyección en los medios.

En segundo lugar, tendríamos el tema de la agresión y la intimidación sexual, sobre la cual, en el contexto del medio escolar, sabemos bastante poco, y en nuestro país podría decir sin ningún problema que casi nada. En tercer lugar, tendríamos las agresiones a las cosas, los destrozos materiales, el vandalismo, algo que está mucho más estudiado en lo que aquí llamamos violencia callejera, pero que también ocurre dentro de la institución escolar. Y en cuarto lugar, tendríamos lo que los anglosajones han llamado bullying, que es una palabra de difícil traducción, de difícil traducción con una sola palabra, pero que, en fin, nosotros podríamos llamar, podríamos traducir por maltrato entre iguales, o violencia interpersonal entre iguales.

Se refiere a la violencia que ejercen entre sí los alumnos, a la violencia que se ejerce en una escuela, a la que se ejerce en un aula, desde uno o más alumnos que eligen como víctima a un tercero, y que durante un tiempo muy prolongado, pues no en vano son compañeros de clase, durante un tiempo muy prolongado lo someten a vejaciones, ridiculizaciones, moteos, aislamiento social, insultos, rumores... Todos los que hemos pasado, y somos todos los que hemos pasado por la escuela, sabemos perfectamente de la existencia de estas víctimas, y de la existencia de los agresores, o de los agresores sistemáticos. Ese bullying, esa violencia entre iguales, como todos sabemos, insisto, puede hacer de la escuela un infierno para quien la sufre, y curiosamente la investigación nos dice que prácticamente la totalidad del alumnado de nuestras escuelas, en torno al 90%, conoce la existencia de estos fenómenos, es testigo de la existencia de esta violencia, es espectador de esta violencia interpersonal, y en la mayor parte de los casos hace muy poco, o puede hacer muy poco para evitarla. Aparte de estas cuatro categorías que sí podríamos poner dentro del concepto de violencia en las escuelas, existen múltiples fenómenos, o múltiples episodios, si se quiere, de indisciplina, incluso de episodios graves de indisciplina dentro de la escuela, y existe lo que llamamos la disrupción, algo que preocupa muchísimo al profesorado, es decir, por disrupción entendemos, bueno, pues ese ambiente que se crea dentro de la clase, ese ambiente de murmullo constante, de sustentación constante del clima de la clase, ese movimiento dentro de la clase que muchos profesores dicen, no me dejan, no me dejan dar clase, tengo que pasarme la mayor parte del tiempo, la mayor parte de la hora simplemente controlando la situación, controlando la disciplina, y no me dejan hacer lo mío, eso está preocupando cada vez más al profesorado, y en muchas ocasiones tiende a atribuirse a ese supuesto clima generalizado de violencia o de indisciplina.

En mi opinión, y no solamente mi opinión, tanto las faltas de disciplina como lo que hemos llamado disrupción en las aulas, podrían estar incluidos dentro del concepto del paraguas más amplio de conductas antisociales, si se quiere, pero desde luego no deberían confundirse en ningún momento con comportamientos, con conductas, con procesos violentos, como el del bullying que acabo de describir someramente, o ni mucho menos las agresiones físicas, etcétera. Como vemos, son muchas y variadas las formas que adopta la violencia, y también es difícil delimitar dónde acaba la violencia y dónde entran otras conductas, como los decía, antisociales, pero que no llegan a ser conductas violentas, digamos. Imagino que hay, al leer el monográfico, hay muchos factores que influyen en estas conductas.

Como no podemos abordar puntualmente todos los temas, pues aunque vayan saliendo estas cuestiones como los factores, quizá podríamos hablar también de qué medidas se están tomando. Esas medidas seguramente están en relación con los factores y con las situaciones de escuelas en concreto. Podríamos hablar, aunque sea de forma general, qué medidas están tomando las autoridades educativas para luchar contra este problema de la violencia en los centros educativos, profesor.

Sí, María José, en cuanto a los factores, que es un tema también importante, se puede decir que hay factores relacionados con la personalidad del alumno, factores relacionados con la persona del alumno implicado en este tipo de comportamientos, hay factores relacionados con su

familia, hay factores relacionados con la comunidad y el entorno más inmediato en donde está la escuela y en donde vive el alumno, y hay sobre todo factores, no sobre todo, hay además factores relacionados con la propia escuela, que son realmente los que a nosotros, los que a los profesionales de la educación más nos deben preocupar. Factores de dentro de la propia escuela que podrían o pueden estar favoreciendo, no causando, pero sí favoreciendo la aparición de este tipo de conductas antisociales. Es cierto que aunque esto sea algo que siempre ha ocurrido, es cierto que hay que reconocer pues la emergencia de un cierto tipo de comportamiento antisocial, de un cierto tipo de conductas antisociales que están basadas en la escuela, que tienen que ver con la cultura de la escuela, que tienen que ver con el sistema de relaciones que se configura y que se desarrolla dentro de la escuela.

Y esas variables internas a la escuela, en las que ahora no vamos a entrar por falta de tiempo, son en primer lugar las que más deben preocuparnos a quienes estamos en, a quienes estamos en esta profesión, a quienes nos dedicamos a esta profesión. En cuanto a las medidas que se están tomando, hay muchos países, como decía antes, sobre todo los países nórdicos y Holanda, donde, bueno, el tema tiene ya décadas de antigüedad en el escaparate público, y donde por tanto se han llevado a cabo incluso grandes campañas nacionales a través de los medios de comunicación de sensibilización de la opinión pública, etcétera, aparte de todo tipo de programas especializados basados en los centros para prevenir y apajar este tipo de comportamientos antisociales. Hay otros países en los cuales, en parte porque el problema no ha empezado a emerger, o la opinión pública no ha empezado a ser sensible a él hasta tiempos más recientes, o simplemente porque el problema no ha sido tan grave, no ha sido tan grave, no ha adquirido las dimensiones que había adquirido en los países a los que me he referido antes, pues bueno, la cuestión es más reciente y por tanto nuestras administraciones pues no han empezado a moverse y a tomar medidas hasta momentos más recientes, ese es el caso de nuestro país, que creo que responde a esa explicación que acabo de dar, y en los últimos, yo diría dos años más o menos, solamente en los últimos dos años ha comenzado a haber un potentísimo movimiento por parte de muchas administraciones autonómicas y también de la administración central.

Yo citaría sobre todo, creo que en mi impresión, las comunidades autónomas que más activas están mostrándose ante la cuestión son Cataluña, Andalucía y Madrid, no voy a referirme a cosas concretas en cada una de ellas, por ejemplo en la comunidad en la que estamos ahora, en la comunidad de Madrid, este año se pone en marcha el programa Convivir es Vivir, que es un programa que ha sido muy publicitado en los medios de comunicación, un programa que atravesó ciertas dificultades en un comienzo, pero que luego puede calificarse de un éxito en el sentido del alcance que ha tenido dentro de la comunidad y de la repercusión que también está teniendo internacionalmente, la aceptación y las imitaciones que por lo visto está empezando a tener internacionalmente, en este caso por ejemplo en el programa Convivir es Vivir en la comunidad autónoma de Madrid, hay prácticamente una veintena de centros de toda la comunidad que voluntariamente han entrado en el programa, y que bueno, pues por esta vía positiva de educación para la convivencia, desarrollo de la convivencia, prevención de conflictos

de convivencia, abordaje de conflictos de convivencia, se está haciendo un trabajo, yo creo que está empezando, pero es un trabajo creo que bastante prometedor, son muchas otras las cosas que se están haciendo desde las administraciones, y principalmente bueno, pues yo llamaría la atención sobre todas las iniciativas, todo este tipo de iniciativas que están poniendo el énfasis en una respuesta educativa al problema, y no solamente o no exclusivamente, en una respuesta represiva, creo que tanto en primaria como en secundaria, los educadores tenemos que asumir nuestra responsabilidad en lo que es la educación para la convivencia, en lo que es el desarrollo moral de nuestros alumnos, en uno de estos centros de participando en el programa de Convivir es Vivir, me decían el otro día, me decía una maestra el otro día, que nos tenemos que hacer a la idea de que enseñar a convivir vendría a ser una asignatura más, equivalente a enseñar lengua, a enseñar matemáticas, dicho en esos términos a lo mejor puede ser discutible, pero creo que la idea que ella me transmitía queda clara, en efecto tenemos esa responsabilidad, la respuesta tiene que ser educativa por tanto, y tiene que ser preventiva, tenemos que aprender a anticiparnos a la ocurrencia de esos comportamientos antisociales o de esos fenómenos de violencia más aguda, y tenemos que aprender también a... tenemos que aprender también a saber tratar y a saber reaccionar casos concretos e incluso casos extremos de violencia en estos centros, y por la vía educativa, por la vía profesional, y no solamente o no exclusivamente, por la vía administrativa, legalista, represiva o punitiva en exclusiva al fin y al cabo, en este sentido creo que son muchas las personas, muchos los profesionales en todos los niveles educativos en nuestro país que están haciendo cosas muy interesantes, que están poniendo en marcha programas de acción muy interesantes, en este monográfico de la revista de educación aparecen un par de cosas, como citaba antes, lo que están haciendo las profesoras Trianes y Muñoz en la Universidad de Málaga, lo que está haciendo la profesora Char Ortega con el proyecto Sevilla Antiviolenencia Escolar, podríamos haber puesto, haber citado otras muchas iniciativas, otros muchos programas que se están desarrollando, no había espacio para más, pero sí quiero llamar la atención sobre el hecho de que son muchas las personas trabajando en el tema, son muchos los profesionales de la educación que lo conocen y que están haciendo algo, y que por tanto la sociedad y a través de ella, como reflejo de ella, los medios de comunicación deberían ir aprendiendo a confiar en nosotros. Y también hacerse eco de estas investigaciones y de estos trabajos que se están llevando a cabo. Bien, pues gracias profesor Moreno Almedía por esta presentación de este número monográfico de la revista de educación del Ministerio de Educación y Cultura, el número 313.

Como les decíamos, el profesor Juan Manuel Moreno Almedía es editor y secretario de esta publicación. Gracias y buenas noches. Muchas gracias.

La violencia en los jóvenes no es un problema nuevo, pero sí que preocupa cada vez más. Como acabamos de escuchar, la prevención a través de la educación es quizá la única vía para atajar la intolerancia y la violencia, no sólo en los centros educativos, sino en la sociedad en general. En estos días se están distribuyendo en institutos de educación secundaria, asociaciones, ONGs y centros de profesores, los programas de educación para la tolerancia y prevención de la

violencia.

Unos programas que surgen de la colaboración del Ministerio de Educación y Cultura y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con un equipo de investigación de la Universidad Complutense de Madrid. Equipo que dirige la profesora María José Díaz Aguado, Catedrática de Psicología. Con la profesora Díaz Aguado vamos a hablar unos minutos.

Buenas noches. Si le parece comenzamos porque nos hable de cómo surgen estos programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia. Bueno, estos programas son el resultado de una intensa investigación acción en la que hemos pretendido utilizar las herramientas de la investigación para prevenir y resolver uno de los problemas más graves de nuestra sociedad, que es la violencia, y prevenirlo desde un lugar privilegiado para ello, la escuela, la escuela secundaria.

Estos programas son el resultado, además, de una intensa y estrecha colaboración a distintos niveles. Colaboración entre los investigadores y los dos ministerios que los han apoyado. Colaboración entre los investigadores y los profesores de enseñanza secundaria con los que los hemos creado.

No son sólo programas elaborados para ellos, han sido elaborados con ellos. Ojalá este método haya permitido crear un producto que sea en mucho más fácil de aplicar por un número muy amplio de profesores de secundaria. Son también el resultado de la colaboración entre profesores de secundaria, porque su mejor aplicación se realiza de forma cooperativa.

Son también el resultado de la cooperación entre profesores y alumnos, porque promueven unos papeles más igualitarios, menos distantes, de más calidad entre los profesores y sus alumnos. Y son también el resultado de la colaboración entre alumnos, porque una de nuestras herramientas más eficaces es usar el aprendizaje cooperativo. Por último, también hemos conseguido cooperar con los medios de comunicación que nos han ayudado en una tarea novedosa y muy grata, que esperamos que sea de utilidad.

A mitad del camino se incorporó a nuestro equipo, un equipo de televisión educativa iberoamericana, filmó el curso de los profesores, filmó 16 de las actividades que proponemos y entrevistamos después, y también fue filmado, a sus principales protagonistas, a los profesores y a los alumnos. En el vídeo 2, que ahora se está distribuyendo, se recogen tres programas de televisión con toda la experiencia, en los que se combinan imágenes del curso de los profesores, de lo que los profesores hicieron en las aulas y de las entrevistas a estos profesores de secundaria y a sus alumnos sobre su opinión acerca de los programas. Creo que esto es muy importante resaltarlo, los programas son el resultado de la colaboración.

Y el resultado de esa investigación, acción, de esa experimentación y colaboración, como nos apuntaba profesora Díaz Aguado. ¿Cuál es esa propuesta de trabajo, también innovadora, por lo que estamos escuchando a través de ese trabajo que han desarrollado? ¿Cuál es la propuesta de trabajo que se presenta en estos materiales? Bueno, lo que hicimos en primer lugar fue

analizar por qué surge la intolerancia y la violencia en los jóvenes, y a partir de ese análisis se deducen cinco principios básicos en los que se estructura toda nuestra propuesta. En primer lugar, que hay que ayudar a los adolescentes a ejercer mejor el poder y la responsabilidad, hay que ayudarles a pasar a dejar de ser niños y empezar a ser adultos.

Si no les damos mejores experiencias de poder y responsabilidad, aumentamos el riesgo de que ejerzan el poder que tienen la fuerza física, la violencia. Hay que enseñarles en esta difícil tarea y la escuela es un lugar privilegiado para conseguirlo. Hacerlo, darles más poder y más responsabilidad, supone darles un creciente protagonismo en su propia aprendizaje.

El segundo postulado es que hay que disminuir características de riesgo y hay que desarrollar características protectoras. Para prevenir la violencia conviene favorecer la adaptación al sistema escolar, la integración en grupos de compañeros constructivos o la autoestima, por ejemplo. En tercer lugar, no basta con dar información, es necesario favorecer cambios cognitivos, afectivos y conductuales, que permitan incorporar la tolerancia y el rechazo a la violencia en la propia identidad, que ayuden a conseguir protagonismo y poder sin recurrir a estos problemas.

En cuarto lugar, la eficacia de la intervención aumenta cuando se proporciona enseñanza específica sobre estos temas. Creemos que conviene convertir a los jóvenes en expertos contra la intolerancia y la violencia, ayudarles a coger las riendas de este proceso, a detectar cómo se producen estos problemas y cómo combatirlos. En quinto lugar, es conveniente que estos temas se trabajen también desde una perspectiva amplia, que se sitúen como dos graves amenazas, la intolerancia y la violencia, dos graves amenazas contra los derechos humanos, amenazas que nos afectan a todos y no solo a sus víctimas más visibles y directas.

Nos afectan a todos porque ponen en peligro el nivel de justicia necesario para que se respeten también nuestros derechos. Adoptar esta perspectiva amplia supone desarrollar en la escuela la democracia participativa, uno de los mejores remedios contra la violencia. Bien, era solamente una presentación porque no disponemos de más tiempo en esta revista de educación de la UNED.

Quizá decir, anunciábamos que se estaban distribuyendo estos materiales. Profesora Díaz Aguado, ¿cómo se están distribuyendo estos programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia? Bueno, los materiales constan de cuatro libros y de dos vídeos. En los libros se recoge toda la fundamentación teórica, los instrumentos para evaluar el cambio, la investigación que se ha realizado, materiales complementarios y siete unidades de trabajo sobre estos temas.

En los vídeos se recogen, en el vídeo uno, documentos para utilizar en el aula, que son de eficacia muy demostrada, y en el vídeo dos, estos tres programas de televisión sobre toda la experiencia en los que se puede ver cómo trabajar. Los materiales han sido distribuidos a todos los institutos de educación secundaria de los que es responsable el Ministerio de Educación, a las comunidades autónomas, a las asociaciones que trabajan con jóvenes y a todas las

instituciones con responsabilidad en el tema de juventud. Esperamos que ya hayan llegado y que puedan serles de utilidad.

Si no, en breve seguramente llegarán. Y también algunos países de Iberoamérica. Gracias profesora Díaz Aguado, catedrática de Psicología en la Universidad Complutense y que ha dirigido este equipo de investigación por habernos presentado estos programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia.

Buenas noches. Buenas noches. Aunque, como les decíamos, estos programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes se han distribuido en institutos de secundaria, asociaciones que trabajan con jóvenes y centros de profesores, si alguna institución o asociación que esté trabajando con jóvenes está interesada en obtener más información sobre estos programas, puede dirigirse al Instituto de la Juventud, al servicio de programas interministeriales del Instituto de la Juventud.

El teléfono de Madrid es el siguiente 3-47-78-44, 3-47-78-44, prefijo 9-1 para las llamadas desde fuera de Madrid. Y hasta aquí ha llegado hoy la Revista de Educación de la UNED, un programa semanal elaborado por profesores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y personal técnico de su Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales. El próximo jueves nos ocuparemos de la educación y las diferencias individuales en un espacio de pedagogía diferencial y también les ofreceremos unas orientaciones prácticas para identificar diseños de investigación, será en un espacio de pedagogía experimental 2. Estaremos ya en nuestro tiempo habitual de 9 a 10-4 hora peninsular.

Gracias por su atención y muy buenas noches a todos. Tiempo ahora en la UNED para los programas de enseñanza abierto.